



Asociación de Navieros Españoles

Tel: 91 458 00 40 Fax: 91 457 97 80 anave@anave.es

Nota de Prensa

Madrid, 24 de septiembre de 2009

LA CÁMARA NAVIERA INTERNACIONAL (ICS) LANZA UN SITIO WEB SOBRE EL TRANSPORTE MARÍTIMO Y EL CO2

Con ocasión del Día Marítimo Mundial de la OMI, que se celebra hoy, y cuyo lema es “El Cambio Climático: Un reto también para la OMI)”

La Cámara Naviera Internacional (*International Chamber of Shipping* - ICS), la principal organización de ámbito mundial de las asociaciones de empresas navieras, ha puesto en marcha hoy www.shippingandco2.org para difundir las actuaciones que el sector naviero y su regulador, la Organización Marítima Internacional (OMI) de las Naciones Unidas, vienen llevando a cabo para conseguir una reducción significativa de las emisiones de CO₂ producidas por los buques. La información que contiene explica que existe un consenso en el sector marítimo sobre que **sería posible reducir las emisiones de CO₂ por tonelada x kilómetro producidas por el transporte marítimo entre un 15% y un 20% para 2020**, mediante una combinación de desarrollos tecnológicos y operacionales dirigidos a reducir el consumo de combustible. A largo plazo, los adelantos en nuevos combustibles y fuentes de energía alternativas pueden permitir reducciones adicionales.

Aporta datos que demuestran que el transporte marítimo es ya, con gran diferencia, el medio de transporte más eficiente en el uso de la energía, con gran diferencia respecto del ferroviario, la carretera y, especialmente, respecto del transporte aéreo. No obstante, el sector marítimo acepta plenamente que las reducciones de emisiones que debe plantearse como objetivo deben ser al menos tan ambiciosas como las que se acuerden en diciembre, en Copenhague, en la Convención Marco de la ONU sobre el Cambio Climático (UNFCCC).

Este nuevo sitio web explica que el transporte marítimo es, por su propia naturaleza, una actividad internacional, que necesita, para poder operar eficientemente, un marco regulador global. Por ello, la mejor forma de llevar a la práctica los objetivos que se acuerden en la UNFCCC será que los gobiernos negocien y consensuen en la OMI las medidas concretas exigibles a todos los buques, cualquiera que sea su bandera.

También contiene información sobre las medidas concretas que ya han sido acordadas en la OMI (un Plan de Gestión de la Eficiencia Energética para todos los buques y un Índice de Eficiencia Energética para buques nuevos) y los trabajos actualmente en curso sobre Instrumentos Económicos o “de mercado” (tales como una posible tasa mundial sobre el combustible de los buques o un sistema de comercio de emisiones).

Además de enlaces a numerosos documentos que amplían la información directamente accesible sobre el comportamiento medioambiental del transporte marítimo, las drásticas reducciones que se han conseguido en la contaminación de los mares, etc., incluye un video que explica el papel vital que desempeña el transporte marítimo en el comercio internacional.

Nota: La Cámara Naviera Internacional (ICS) comprende las asociaciones de empresas navieras de 33 países y representa al 75% de la flota mercante mundial. ICS tiene estatus consultivo ante la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La Asociación de Navieros Españoles (ANAVE) forma parte de ICS.

Para más información:

Contacto en ICS: Simon Bennett - Tel:+44 20 7417 2857 - simon.bennett@marisec.org

Contacto en ANAVE: Paula Díaz - Tel:+34 91 458 00 40 - pdiaz@anave.es